



Cariola Díez Pérez-Cotapos lanza red nacional de abogadas mineras

■ El estudio de abogados Cariola Díez Pérez-Cotapos lanzó oficialmente la Red de Abogadas Mineras (ReM), la primera organización nacional que reúne a profesionales jurídicas especializadas en este estratégico sector de la economía nacional. La iniciativa, liderada por las asociadas María Belén Fuenzalida Aldea y Macarena Salazar Bravo, del área minera de la firma legal, nace con el propósito de construir una red colaborativa entre abogadas espe-

cializadas de diferentes oficinas jurídicas, empresas mineras y proveedores del sector, fomentando la visibilidad y el impacto del talento femenino en esta industria.

El evento inaugural contó con la participación de Patricia Núñez, directora de la Cámara Chileno Canadiense de Comercio, quien compartió sus experiencias y recomendaciones para potenciar el desarrollo profesional femenino en el sector minero.